



Distrito Judicial de Antioquia
Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros

Cisneros, Antioquia, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

<i>CUI</i>	<i>68 001 60 00159 2017 05479</i>
<i>N.I.</i>	<i>2019 - 00109</i>
<i>Acusado</i>	<i>Cristóbal Vanegas Rodelo C.C. 12.459.999</i>
<i>Delito</i>	<i>Fuga de presos</i>

En audiencia de juicio oral instalada el 21 del mes y año que corre, el despacho reprogramó la diligencia para el 22 de noviembre de 2021, por no ubicarse al procesado, sin embargo, una vez estudiado el expediente se verifica por la judicatura que la investigación está por prescribir, por lo antedicho, se adelantará la fecha de **audiencia de juicio oral** para los días:

Miércoles quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
a la una de la tarde (01:00 P.M.).

Viernes diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
a las ocho de la mañana (08:00 A.M.)

Se ordena comisionar al Juzgado Promiscuo Municipal de Yondo, Antioquia para la ubicación y notificación del procesado.

Así mismo, se ordena oficiar a la página web de la rama judicial para que realice emplazamiento y notifique la fecha de audiencia de juicio oral.

Por secretaria infórmese a los sujetos procesales.

Cúmplase


María Marcela Pérez Trujillo
Jueza